

**Autores:** María Luisa Valdivieso Arango y Yunyer Feliciano Muñoz

**Título:** La comunicación institucional herramienta imprescindible para trabajar los programas de Salud en el Mined.

**Objetivo:** Cómo implementar desde el Mined los programas de Objetivo de Desarrollo Sostenible a través del lenguaje comunicacional.

## **INTRODUCCIÓN**

“Educar es preparar al hombre para la vida”

José Martí (1)

En Cuba la escuela funciona como sistema abierto y centro cultural más importante de la comunidad, es una institución con objetivos estratégicos bien definidos, que agrupa y ordena una serie de elementos personales, materiales, técnicos, metodológicos y que posee medios específicos para conseguir estos objetivos, entre los que se destaca la educación del comportamiento humano para desarrollar estilos de vida saludables. El trabajo por la cultura y promoción de la salud, exige también un abordaje consecuente en el ámbito escolar y la concreción de los aspectos pedagógicos que aseguren una verdadera influencia en este sentido, para garantizar su desarrollo real sin que se perciba como una sobrecarga para los docentes y se convierta en una forma nueva de concebir la actividad de educandos y educadores, en el trabajo por mejorar, la calidad de vida de los adolescentes cubanos.

Este trabajo, además es una modesta contribución a las acciones previstas para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio dirigidos a la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, planteados en el año 2000 por los representantes de 189 países, incluidos 147 Jefes de Estado y de Gobierno los que fijaron su cumplimiento para el año 2015, fecha en que se espera transformar las vidas de los habitantes de todo el mundo. Como parte de la región de América Latina y el Caribe compartimos el desafío de construir una visión propia para la adecuada implementación de la Agenda 2030. Cuba se enfrenta a los mismos desafíos económicos que los países de la región, a lo cual se suma la aplicación y el recrudecimiento de la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos por casi 60 años. Más recientemente la aplicación parcial del Título III de la Ley Helms-Burton viene a reforzar el carácter extraterritorial de las sanciones contra Cuba.

Esta contribución se relaciona con varias acciones concretas señaladas por las Naciones Unidas entre las que se encuentran:

“...hacer una mayor inversión en servicios de salud y educación para todos y en particular para la mujer, a fin de permitir su participación plena y en condiciones de igualdad en la vida civil, cultural, económica, política y social”.

“... ampliación de (...) la capacitación de los maestros para sensibilizarlos a las cuestiones de género, la promoción del valor de la educación de la niña”.

“Impartir mejor educación para mejorar la salud y el bienestar de los pobres”.

(2)

Un importante punto de partida lo constituye el ideario martiano, las tradiciones del pensamiento pedagógico cubano y la concepción desarrollada por el compañero Fidel Castro y otros dirigentes de la Revolución acerca de la Educación, la Salud y las Escuelas que se necesita hoy, se reconoce el criterio de que: “Una educación de calidad debe promover el pleno desarrollo de la personalidad, entendiendo por tal un hombre que comprenda los peligros a los que se enfrenta en el mundo actual, los desafíos que tiene la humanidad ante sí; un hombre, además, con arraigados conceptos éticos y morales, asociados a lo mejor que el progreso humano y social nos ha legado, que domine los recursos de la ciencia y la técnica contemporáneas y que esté en capacidad de actuar en consecuencia”. (3)

Nuestra Constitución refrenda en el CAPÍTULO II Derechos, el artículo 72: La salud pública es un derecho de todas las personas y es responsabilidad del Estado garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención, protección y recuperación. El Estado, para hacer efectivo este derecho, instituye un sistema de salud a todos los niveles accesible a la población y desarrolla programas de prevención y educación, en los que contribuyen la sociedad y las familias. La ley define el modo en que los servicios de salud se prestan.

En el título III Fundamentos de la Política educacional, científica y cultural, el artículo 32 plantea. El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones.

En su política educativa, científica y cultural se atiende a los postulados siguientes:

f) la actividad creadora e investigativa en la ciencia es libre. Se estimula la actividad científica como un enfoque de desarrollo e innovación priorizando la dirigida a solucionar los problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo.

## **Desarrollo**

### **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Cuba**

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son una llamada a la acción a todos los países para erradicar la pobreza y proteger el planeta así como garantizar la paz y la prosperidad. Para lograr el cumplimiento de los mismos es fundamental garantizar una vida saludable

El 2020 marca el comienzo de un Decenio de Acción para poder cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030, donde los próximos cinco años serán críticos. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2024, constituye la respuesta colectiva del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) para apoyar la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible expresada en sus 17 ODS. El SNU, de conjunto con múltiples actores, apoyará el avance hacia una transformación productiva ambientalmente sostenible que contribuya a continuar garantizando la equidad, la inclusión y la calidad de vida de las cubanas y los cubanos.

Entre ellos se encuentra el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: **Salud y bienestar**, cuyo objetivo es; Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, no podemos pasar por alto las metas propuestas por este dentro de las cuales se encuentran:

**3.4** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

**3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo de alcohol

**3.6** Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo (4)

Nuestro país posee un programa de gobierno para el enfrentamiento al cambio climático, que incluye todos los sectores, denominado “Tarea Vida”; existe también uno de Seguridad Alimentaria y cuenta con una Estrategia para el enfrentamiento al consumo de drogas fármacos y psicotrópicos.

No conformaríamos el siguiente trabajo sino mencionamos el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad**, cuya esencia es; Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, afines con este trabajo se encuentran la meta:

**4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

El Ministerio de Educación ha participado de forma permanente y coordinada con el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y otros Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), en el fortalecimiento de la política y la gestión ambiental nacional. Desde la Dirección de Ciencia y Técnica se ha dado seguimiento a la Estrategia de Educación y Gestión Ambiental en tributo al cumplimiento del Fin de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible, La Agenda 2030 y el Plan del Estado cubano para el enfrentamiento al cambio climático "Tarea Vida", constituyendo una tarea esencial del actual perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. (5)

Contamos además con la Resolución conjunta MINED - MINSAP 1/97 que pone en vigor las indicaciones para el trabajo conjunto entre estos dos organismos la misma expresa: "Por trabajo conjunto se entiende el proceso organizado de ambos organismos para la consecución de sus objetivos y, la gestión colegiada para la solución de los problemas identificados. Tiene como base la conciliación de intereses y participación activa de ambos, desde el nivel central hasta la base, en la definición de propósitos, acciones, indicaciones y programas de acción que se correspondan con la política del Estado y el Gobierno". (6)

En Cuba se abordan contenidos universales de la Educación para la Salud en el currículo escolar de forma transversal.

- 1) Higiene personal y colectiva.
- 2) Educación sexual.
- 3) Educación nutricional e higiene de los alimentos.
- 4) Educación antitabaquica, antialcohólica y antidroga.
- 5) Prevención de accidentes y educación vial.
- 6) Comunicación y convivencia.

En relación con la Promoción de la Salud el trabajo curricular está dirigido a desarrollar las actitudes, hábitos y habilidades para la participación social, la intersectorialidad, la descentralización y la selección de los comportamientos más beneficiosos para la salud, en tal sentido se hace imprescindible desarrollar en los estudiantes Habilidades para la Vida que le faciliten ese nivel de actuación. (7)

El Mined participa activamente en reuniones donde se abordan estos contenidos universales de la Educación para la Salud, asistiendo un representante de la Dirección de Comunicación Institucional, los cuales se nombran: Reunión del Subgrupo de Divulgación de la Comisión Nacional de Drogas, la Prostitución y el Proxenetismo; Reunión del Equipo Técnico del proyecto "Por un mundo al Derecho" Minjust; Reunión de las Sub Comisión 4 Educación Vial; Reunión para Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial; Reunión para la elaboración del Plan de Soberanía y Nutrición Educacional; Taller "Redex-2019"

### **¿Cómo se le da salida a todo lo descrito anteriormente desde la Comunicación Institucional?**

En el Mined existe una estrategia de Comunicación Institucional que se actualiza sistemáticamente, la misma se incrementa a través de ejes temáticos que después de identificados se elaboran con ellos Pautas comunicacionales. Los activistas revolucionarios tenemos como principal responsabilidad el seguimiento a las cuentas del líder de enjambre, voceros y cibercombatientes

con el fin de comentar, compartir, retuitear y dar me gusta. También deben seguir los sitios institucionales para observar la generación de contenidos en las instituciones educativas.

Específicamente con el tema existen las Pautas comunicacionales que se relacionan a continuación:

- Pautas comunicacionales para eliminar las trabas en el Ministerio de Educación
- Pautas comunicacionales para el Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial.
- Acciones de comunicación relacionadas con el medio ambiente desde los planes y programas de estudios.
- Acciones de comunicación. Pedagogía 2021.
- Pautas comunicativas para el Plan de Soberanía y Nutrición Educacional

La generación de contenidos surge como necesidad de comunicar, tanto a los públicos externos e internos, los principales procesos sustantivos que se desarrollan en el sector educacional y que pueden ser publicados en las redes sociales.

Le mostramos un ejemplo de pauta comunicativa



### **Dirección de Comunicación Institucional**

#### **Acciones de comunicación relacionadas con el medio ambiente desde los planes y programas de estudios.**

##### **Objetivo General**

1. Desarrollar en nuestros educandos conciencia ciudadana en torno a los problemas del medio ambiente, integrando la educación, la divulgación y la información ambiental.
2. Concientizar a los estudiantes, trabajadores y familia a través de la promoción de mensajes que eduquen y refuercen la conservación y cuidado del medio ambiente para la protección del planeta.

##### **Objetivos Comunicacionales**

- Fomentar el debate público organizado acerca de la conservación y cuidado del medio ambiente.

- Promover la participación ciudadana en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible
- Propiciar el cuidado de la salud humana, la elevación de la calidad de vida y el mejoramiento del medio ambiente en general.

**Desde el punto de vista creativo, deberá tenerse en cuenta:**

- La realización de piezas audiovisuales diversas, tanto para la TV como para las redes sociales digitales, dedicadas especialmente a las instituciones educativas y a la familia cubana.
- La inclusión del tema en espacios públicos y mediáticos de prestigio.
- Desde la perspectiva de su implementación, los contenidos deberán ser narrados desde diferentes canales, plataformas y espacios físicos, a través de productos, acciones y actores de comunicación con nivel de liderazgo y prestigio que garanticen el impacto deseado en los públicos de campaña.

**Públicos:**

- Alumnos y trabajadores del sector
- Familia y su relación con la institución educativa
- Comunidad-Barrio
- Medios de comunicación y operadores de información en el entorno internacional, nacional y territorial

**Propuestas de Acciones de Comunicación:**

Identificar y preparar a los voceros, comunicadores y especialistas designados para ofrecer informaciones

Realizar conferencias de prensa, videoconferencias, trabajos periodísticos

Desplegar una sostenida operación en las redes sociales digitales, para el cuidado y la protección del medio ambiente a través de las distintas plataformas web de referencia:

- Sitio web institucional: [www.mined.gob.cu](http://www.mined.gob.cu),
- Facebook: @CubaMINED
- Twitter: @CubaMined
- Canal YouTube: Ministerio de Educación Cuba
- Instagram: minedcuba
- Telegram: Ministerio de Educación Cuba y las que identifican cada provincia, municipio y escuelas

**Proporcionar enlaces en las redes a materiales relacionados con el tema**

Elaborar y colocar mensajes de comunicación en lugares visibles

Dar seguimiento e interactuar con los contenidos que publica la directora de Ciencia y Técnica del Mined, así como identificar otros usuarios líderes de opinión en Cuba que puedan articularse a la campaña en las redes sociales digitales con relación al tema.

Realización de transmisión en vivo por Facebook Live y un Twitazo para compartir contenidos y dar a conocer las actividades que se llevarán a cabo en esta jornada.

Realizar y posicionar spots y menciones radiales utilizando el eje temático y las líneas de mensaje.

Diseñar un plan de medios de comunicación locales, nacionales, internacionales y alternativos; estos se elaboran teniendo en cuenta los medios y programas más estelares de los diferentes medios para lograr un mayor posicionamiento del mensaje.

**Nota:** Las provincias y municipios deberán diseñar su plan de medios, en correspondencia con las potencialidades de cada territorio.

### **Etiquetas a utilizar:**

#Cuba, #CubaMined, #TodoPorUnMundoMejor, #UnMundoMejorEsPosible, #ProtegeElMedioAmbiente, #MiInstituciónCuidaElMedioAmbiente entre otras que se generen. **(Solo deben ser 5 etiquetas)**

### **Líneas de mensaje**

La familia es la primera escuela del hombre, eduquemos a nuestros hijos en la conservación y cuidado del medio ambiente.

Los educadores cubanos trabajamos para garantizar la conservación y cuidado del medio ambiente.

(...)Solo el socialismo puede salvar a la humanidad de los peligros espantosos que la amenazan: agotamiento de los recursos naturales que son limitados, contaminación progresiva del medio ambiente (...) **Fidel Castro Ruz**

La protección del medio ambiente es un deber ciudadano.

Los recursos naturales deben aprovecharse de manera racional, previniendo la generación de impactos negativos sobre el medio ambiente.

La protección del medio ambiente constituye una responsabilidad.

Además, se puede acompañar de productos comunicativos que resulten interesantes y atractivos, como diseños de carteleras informativos, sueltos, plegables, boletines digitales, postales para redes sociales.

### **Mostramos ejemplos de generación de contenidos en Twitter**

← **Twitter**

**Miguel Díaz-Canel Bermúdez** @DiazCanelB · 5 jun. ...

El deber impostergable de cuidar nuestro planeta.  
 #DiaMundialDelMedioAmbiente. #Cuba comprometida con el desarrollo sostenible. #SomosCuba #SomosContinuidad granma.cu/mundo/2020-06-...  
 Via @Granma\_Digital



El deber impostergable de cuidar nuestro planeta  
 Este 5 de junio Cuba celebra el Día Mundial del Medio Ambiente.  
 Nuestro país, al igual que otras naciones, se encuentra inmerso en el ...  
 granma.cu

139 1,3 mil 1,7 mil

← **Twitter**

**Ena Elsa Velázquez Cobiella** @elsa\_ena · 15 ene. ...


Con esta frase #Fidel reafirmó el camino de nuestro país. La formación de hombres integralmente preparados, con #Ciencia y #Conciencia es lo que ha permitido contar con ilimitadas potencialidades humanas para #Cuba y el mundo. @DiazCanelB @DrRobertoMOjeda @EdMartBCF @CubaMined



4 98 136

Respondiendo a @elsa\_ena @DiazCanelB y 3 más

Los educadores deseamos Felicidades #DiaDeLaCienciaCubana #Cuba "El futuro de país es un futuro de hombres de ciencia"



Miguel Díaz-Canel Bermúdez y 7 más

1 2 4

3 6

**María Luisa Valdivieso Arango** @MaraLuisaValdi3 · 23 sept. ...

#YoSigoAMiPresidente ...No podemos enfrentar la COVID-19, con desigualdades económicas y sociales entre individuos y países...  
 ... médicos y no bombas...esa es nuestra divisa, salvar vidas y compartir lo que somos y tenemos al precio de cualquier sacrificio...#SomosCuba, 🇨🇺



Ena Elsa Velázquez Cobiella y 7 más

2

La institución educativa de hoy, está llamada a integrar la búsqueda de la salud al proceso pedagógico como una exigencia social con significación importante para la elevación de la calidad educativa, lo que resulta viable a partir de la evidente posibilidad al considerar la promoción de la salud desde la proyección educativa que contiene su influencia en la educación de estilos de vida sanos y el desarrollo de habilidades para la vida como parte de la formación de la cultura general integral del ser humano.

La agencia de Naciones Unidas especializada en telecomunicaciones, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), celebró en el año 2003 un evento global conocido como la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información



(CMSI) que se enfocó en los aspectos sociales de la llamada sociedad de la información, y en la declaración de principios del evento estableció que esta debe promover, fortalecer y proteger los flujos de información y la producción de conocimiento que se generan debido a la constante interacción entre las personas, las comunidades y las instituciones (8). El cumplimiento de este precepto permitiría la promoción del desarrollo sostenible de los ciudadanos y la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

### **Conclusiones:**

La política educacional cubana ha ido evolucionando de la Educación Sanitaria a la Educación para la Salud y de esta a la Promoción de la Salud, es evidente la existencia de una fuerte voluntad política por integrar las acciones de la Salud Pública y la Educación en el objetivo de formar generaciones con conductas más responsables.

Los resultados alcanzados por Cuba no solo demuestran la determinación del Gobierno de continuar propiciando el logro de mayores niveles de vida y bienestar de la población, en particular en áreas como la lucha contra el hambre y la pobreza, la reversión del deterioro ambiental, el mejoramiento de la educación y la salud, la promoción de la igualdad de género, la atención a grupos vulnerables como niños, mujeres y ancianos y la cooperación internacional, sino también la voluntad política de encauzar los limitados recursos con que se cuenta hacia aquellas áreas de mayor impacto económico, social y ambiental.

Las metas del ODS 4 Agenda 2030 en nuestro país ya han sido cumplidas (9) y que se trabaja intensamente en la elevación de la calidad del proceso docente-educativo, objetivo fundamental del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, que actualmente se lleva a cabo. Se ha desarrollado una estrategia de adopción de las TIC en todo el sistema educacional, que integra la interconexión del total de centros atendidos por el Ministerio de educación, a la Red de redes, que como meta se ha proyectado hasta el 2021 la inserción de la asignatura Informática en el currículo escolar desde la Primera infancia hasta el nivel medio superior con el objetivo de desarrollar en los alumnos gradualmente: sistemas de conocimientos, habilidades y valores vinculados con el pensamiento computacional, teniendo como premisa el carácter integrador de las TIC. Paralelamente se fomenta la capacitación de docentes en el uso y producción de recursos digitales. Las líneas de mensaje que se ejemplifican en este trabajo pueden servir como puntos de partidas en la elaboración y divulgación de concursos infantiles, mensajes gráficos, el docente debe ser capaz de utilizar correctamente las redes sociales para ampliar información, utilizando adecuadamente los datos, brindando información veraz y transparente porque la comunicación institucional debe tener una base científica.

La pandemia de Covid-19 ha acelerado el proceso de digitalización mundial, América Latina y el Caribe es la región de más desigual distribución de la riqueza, pero tiene una penetración media de Internet 13 % superior a la global,

alcanza un 67%, y es de todas la que más tiempo dedica a Facebook, Instagram, Whatsapp y Youtube. “Los nuevos terrenos de operación virtual y mediática han demostrado efectividad en cuanto a la manipulación y a desarmar ideológicamente a los pueblos en nuestra región y en el mundo”. “Nosotros debemos ser capaces de generar también, ante todo esto, una estrategia de comunicación con rigor, utilizando incluso muchas de las herramientas que ellos emplean contra nosotros, pero también creando nuevas herramientas...”, decía el Presidente.(10)

## **Citas y referencias bibliográficas**

- 1 José Martí: Obras Completas, t. 8, 11 y 6, pp. 281, 87 y 259
2. Nerely de Arma Ramírez y otros: Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. 2003. (paper)
3. Luis I. Gómez G.: El desarrollo de la Educación en Cuba. Conferencia. 2003. pp. 4. (paper)
4. Fuente: [ONU Desarrollo Sostenible](#)
5. Informe Nacional Voluntario de Cuba sobre la implementación de la agenda 2030
6. Resolución Conjunta MINED – MINSAP 1/97
7. Dr. C. Cirelda Carvajal Rodríguez y Dr. C. María Antonia Torres Cueto: Concepción pedagógica de la promoción de la salud en el ámbito escolar
8. Estrategia de comunicación en redes sociales. Escenarios teórico prácticos para los medios de comunicación en Cuba
9. Informe Nacional Voluntario de Cuba sobre la implementación de la agenda 2030
10. Bruno Rodríguez Padilla. Clausura del Encuentro Juvenil Internacional “Ideas que son banderas”.